

	AUTO DE VISITA APROVECHAMIENTO FORESTAL (Doméstico, Aislado)	Código:	F-CAM-173
		Versión:	3
		Fecha:	09 Ago 18

AUTO No. 092

Garzón, 28 de Febrero del 2019

Mediante radicado No. 20193300051122 del 27 de Febrero de 2019, la señora MARIA DEL SOCORRO DIAZ MOTTA identificada con CC No. 51.759.012 de Bogotá D.C en calidad de representante legal de la Administración Municipal de Guadalupe con dirección Carrera 4° No. 21-16 del municipio de Guadalupe - Huila, teléfono 8321035, solicita el permiso para aprovechamiento forestal Arboles Aislados; poda de Veintiséis (26) individuos y tala de Cuatro (4) individuos de diferentes especies en el Parque de la iglesia Nuestra Señora de Guadalupe del municipio de Guadalupe, Departamento del Huila.

Que para dar trámite a la solicitud se requiere la practica de una visita al sitio para verificar y determinar la viabilidad del permiso de aprovechamiento forestal.

En consideración a lo anterior la Dirección Territorial Centro

DISPONE

PRIMERO: Ordenar la práctica de una visita ocular, la cual se surtirá previa verificación de la cancelación de los costos de evaluación y seguimiento.

SEGUNDO: Comisionar a funcionario adscrito a la Dirección Territorial Centro para la práctica de la visita a que hace referencia el punto primero.

TERCERO: La consignación original de los costos de evaluación y seguimiento debe ser entregada al momento de la visita (Aplica para solicitudes de aprovechamiento de árboles aislados y/o domésticos menores a 10 m3).

CUARTO.- Fijar en CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS MONEDA CORRIENTE (\$185.276 M/Cte.) los costos de evaluación y seguimiento de la solicitud los cuales deben ser cancelados dentro de los 15 días siguientes. (Aplica para solicitudes de aprovechamiento de árboles aislados y/o domésticos mayores a 10 m3).

CUARTO.- El presente acto administrativo será publicado en la página de esta Corporación www.cam.gov.co, con el fin de garantizar el derecho de participación de posibles interesados.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

HERNANDO CALDERON CALDERON
Director Territorial Centro.

Proyectó: Sonia, Profesional Universitario
Radicado: 20193300051122
Expediente: PAF 00235-19
Expediente Orfeo: 2019330460500141E
Gestión Documental: Permisos / Permisos de Aprovechamiento Forestal / Auto de visita